

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En	Lgui que	a <u>03</u> de <u>sep</u>	Li embe del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha <u>O2</u> de <u>Septimbe</u> del año <u>2024</u> , para velar			
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria			
info	rma al Sr/Sra. Secretario	Municipal de I	a Ilustre Municipalidad de
, que la elección del directorio de la organización se realizará:			
	• Fecha de la elección :	2.7 de <u>Septim</u>	del año <u>2024.</u>
	• Horario : ir		término 21:00
	• Lugar y dirección : _	los Algano	bon # 3655
	_		
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el			
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la			
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada			
para ella.			
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización			
comunitaria du 6 de por tivo Son los en zo -:			
	,		<i>O</i>
N°	A	RUT	FIRMA
1	KAHLERIN LOUENA TAPIA POBLES:		Jathenn.
2	Camila Algandra		April
	Bielancic Caqueo Sebastian andrés	_	
3	Suares Lios		***

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/